



# LA REVISTA DE MARTIN

Compensación Laboral • Discapacidad de Seguro Social • Discapacidad de Largo Plazo • Beneficios de Veterano

## TEMA CALIENTE

### ¿Debería pagar impuestos si recibe compensación laboral?

La respuesta es no. Ya sea que reciba beneficios por pérdida de salario semanalmente o una suma global para cerrar su caso de compensación laboral, no está sujeto a impuestos sobre el mismo.

*La Publicación 907 del IRS dice lo siguiente: “Los siguientes pagos no están sujetos a impuestos... Compensación a los trabajadores por una enfermedad o lesión ocupacional si se paga bajo una ley de compensación a los trabajadores o una ley similar”.*

No se aplica ningún impuesto federal o estatal por recibo semanal del cheque de compensación laboral. Además, los acuerdos de suma global en compensación laboral no están sujetos a impuestos. Si usted recibe beneficios de compensación laboral y se pregunta: “¿Dónde está mi W-2?” – La respuesta es que no recibirá ningún documento de notificación de impuestos y no es necesario incluir la compensación laboral como ingresos cuando declare sus impuestos.

Sin embargo, si estaba recibiendo beneficios de discapacidad de seguro social y compensación laboral simultáneamente, puede activar una notificación de impuestos sobre el Ingreso por Discapacidad del Seguro Social. Se trata de un problema más complicado que trata de compensaciones por discapacidad del Seguro Social que los ingresos de beneficios de compensación laboral, y es mejor consultar a un experto calificado en temas de impuestos.

Si tiene preguntas sobre sus derechos, es importante hablar con un abogado.



### ¿Se considera un acuerdo de compensación laboral como un ingreso?

*Es importante señalar, aunque compensación laboral no es tasable, todavía cuenta como un ingreso. Los beneficios como asistencia en efectivo, Medicaid, y SSI sólo están disponibles para personas de bajos ingresos, y la compensación laboral se considerará ingreso para propósitos de determinar la elegibilidad para estos tipos de programas. Si un acuerdo lo pondría en riesgo de ser descalificado para continuar con su cobertura de Medicaid, considere aceptar su acuerdo de compensación para trabajadores en un fideicomiso de necesidades especiales. Esto permitiría a una persona discapacitada continuar con Medicaid, mientras puede utilizar los fondos de liquidación para gastos como el hogar, el vehículo y la atención personal.*

*El resultado final es que no tiene que pagar impuestos si usted recibe beneficios de compensación laboral en Pensilvania. Si algún preparador o asesor de impuestos le pregunta acerca de ello, es perfectamente aceptable decirles que estos beneficios no están siendo tasados.*

## PREGUNTAS FRECUENTES

by: Andrew Yang, Esq.



### ¿Los ingresos por discapacidad del Seguro Social están sujetos a impuestos?

Sí. Incluso si usted está recibiendo compensación laboral no imponible simultáneamente, necesita pagar impuestos sobre la discapacidad del Seguro Social que habría recibido independientemente del beneficio de compensación de trabajadores.

Los beneficios por discapacidad social están sujetos a impuestos cuando los ingresos de su hogar exceden un cierto umbral. Puede depender de ciertas cosas, incluido su estado civil y los ingresos de otras fuentes. Si tiene más preguntas sobre este o escenarios similares relacionados con las compensaciones, debe consultar con un especialista en impuestos.

## LAS NOTICIAS



### Lauren McDowell se une a Martin Law.

Martin Law, LLC. Anuncia que la abogada Lauren McDowell, Esq. Se ha unido a Martin Law como asociado en el Departamento de Compensación de Trabajadores. La Sra. McDowell obtuvo una licenciatura en ciencias en criminología y estudios de justicia con un menor de edad en estudios jurídicos de la Universidad de Drexel en 2018. Continuó su educación en la Escuela de Derecho Charles Widger de la Universidad de Villanova... [\[Leer más\]](#)

## ABOGADO DESTACADO

### John P. Dogum, Esq.

John P. Dogum es socio de Martin Law. Ha concentrado su práctica en litigar los casos de compensación de los trabajadores de Pensilvania desde 1992. Antes de unirse a la empresa para proteger los derechos de los trabajadores lesionados, fue socio de una importante firma de defensa de Filadelfia, donde representó a las empresas de la lista Fortune 500 y a las principales compañías de seguros en el litigio de compensación laboral durante más de una década.

Dogum es un especialista certificado en Compensación de Trabajadores de Pennsylvania por la Sección de la Asociación de Abogados de PA sobre la Ley de Compensación de Trabajadores según lo autorizado por la Corte Suprema de PA. El Sr. Dogum hace presentaciones a las partes interesadas, incluyendo otros abogados, sobre el tema de la compensación laboral a nivel estatal y nacional. [\[Leer más\]](#)



#### Áreas de practica

Compensación de Trabajadores de Pensilvania

#### Educación

J.D. Widener University School of Law

(Wilmington, DE)

B.S. Finance - Susquehanna University

(Selinsgrove, PA)